



ACTA DE RESPUESTAS Y ACLARACIONES

PROCESO DE SELECCIÓN EN EL EXTERIOR:

No. PE-CBI-2025-001

“ADQUISICION DE TRAJES CONTRA INCENDIOS FORESTALES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE IBARRA”

En la ciudad de Ibarra, provincia Imbabura, siendo las 08H00, del día lunes 17 de febrero del 2025 y luego de la respectiva reprogramación por parte del ente rector de la contratación pública SERCOP, por designación expresa de la máxima autoridad de la institución, la comisión técnica responsable de la etapa precontractual designada mediante resolución de inicio CBI-CG-007-2025 de fecha veinte de enero del año dos mil veinte y cinco, dentro del procedimiento de contratación pública signado con el código: PE-CBI-2025-001, procede a responder las preguntas formuladas a través del portal informático de compras públicas:

Pregunta / Aclaración 1: Como proveedor Nacional, radicado de manera interna en el país, existe algún limitante en mi participación?

Respuesta / Aclaración 1: Buen día. Estimado proveedor, el proceso debe cumplir con todo lo que establece la norma para los trámites de importación de acuerdo lo que se establece en el Reglamento a la LOSNCP, además en las especificaciones técnicas y pliego correspondiente, se detallan las características y requerimientos mínimos solicitados de acuerdo a las necesidades institucionales con las que cuenta el Cuerpo de Bomberos de Ibarra.

Pregunta / Aclaración 2: Buenas tardes, como es para importación directa, podemos ofertar trajes de protección europeos, con norma EN, con textiles de mejor calidad, en cuanto a comodidad, resistencia y protección, pero con un diseño totalmente diferente, los normados NFPA, son muy grandes las hormas para los bomberos de Ecuador, podemos presentar muestra para su análisis, Gracias

Respuesta / Aclaración 2: Buen día. Estimado proveedor, en las especificaciones técnicas se detallan las características y requerimientos mínimos solicitados de acuerdo a las necesidades institucionales con las que cuenta el Cuerpo de Bomberos de Ibarra, se puede ofertar productos con mejores especificaciones técnicas y calidades, siempre y cuando se encuentren dentro de los parámetros de los requerimientos mínimos establecidos.

Pregunta / Aclaración 3: Estimado CBI, podemos ofertar un traje de bombero forestal, con la norma Solicitada NFPA, pero con un diseño diferente, por cuanto cada marca tienen modelos diferentes, aunque usen los mismos textiles, pero varían los bolsillos, tamaños y lugares, y así se ven beneficiados de comparar marcas y modelos, es necesario la presentación de muestras ?



+593 (6) 2 607 122
+593 (6) 2 605 020

@IBomberos

Bomberos Ibarra

www.bomberosibarra.gob.ec

Bomberos Ibarra

Respuesta / Aclaración 3: Buen día. Estimado proveedor, en las especificaciones técnicas se detallan las características y requerimientos mínimos solicitados de acuerdo a las necesidades institucionales con las que cuenta el Cuerpo de Bomberos de Ibarra, se puede ofertar productos con mejores especificaciones técnicas y calidades, siempre y cuando se encuentren dentro de los parámetros de los requerimientos mínimos establecidos. Además, si es necesario enviar muestra del producto para verificación de lo solicitado y ofertado.

Ing. Paola Zapata

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

SE. Ing. Diego Loyo

MIEMBRO DE LA COMISIÓN

SE MSc. Pablo Vásquez

MIEMBRO DE LA COMISIÓN

Para constancia de lo actuado, los miembros de la Comisión Técnica se ratifican en el total contenido de la presente acta, y se delega al encargado del portal de compras pública que proceda con su publicación. Actué en calidad de secretario Ing. Efrén Recalde sin voz ni voto.

Ing. Efrén Recalde

SECRETARIO DEL COMISIÓN

